

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA “JULIÁN GAYARRE” DE NOÁIN – VALLE DE ELORZ

NIVEL III – ORGANIGRAMA

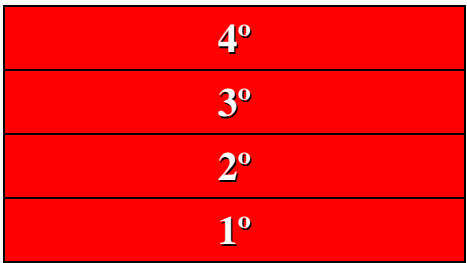
ARMONÍA APLICADA

Asignatura teórica cuyo contenido abarca dos cursos académicos que el alumno/a cursará de forma consecutiva. El alumno/a podrá elegir en que curso de Nivel III comienza a matricularse en Armonía Aplicada. Así las opciones son: cursar la especialidad en 1^{er} y 2º curso, en 2º y 3^{er} curso, o en 3^{er} y 4º curso.

IMPROVISACIÓN COLECTIVA

En cada uno de los cuatro cursos del nuevo Nivel III, el alumno/a recibe 35 minutos semanales de clase individual de instrumento y simultáneamente cursa la especialidad “Improvisación colectiva”.

En esta nueva especialidad grupal y multi – instrumental, la duración de la clase semanal será mayor o menor en función del número de alumnos/as del grupo, aportando cada alumno/a 15 minutos de tiempo de clase. De este modo si, por ejemplo, el grupo está formado por cuatro alumnos/as, la duración de la clase será de una hora.



De este modo, para obtener el diploma en Nivel III, es necesario superar en los cuatro cursos de que consta dicho nivel, las asignaturas “Instrumento” e “improvisación colectiva”. Además, el alumno/a tendrá que haber superado los dos cursos de que consta la nueva especialidad teórica “Armonía Aplicada”.

Aquellos alumnos/as que hayan finalizado el nivel II o incluso el nivel III, también pueden seguir aprendiendo y avanzando con el / los instrumentos a través de la denominada “opción libre” (sin seguir el Plan de estudios y sin estar encuadrados en ningún curso concreto). El contenido de la “opción libre”, es únicamente clase individual de instrumento.